



Latin American  
Trade Network (LATN)

Red Latinoamericana  
de Comercio (LATN)

---

## EL ATC: DESVÍO DE COMERCIO EN EL SECTOR TEXTILES Y VESTIMENTA DE AMÉRICA LATINA <sup>1</sup>

María Inés Terra <sup>2</sup>  
Octubre, 2001

---

<sup>1</sup> Este trabajo se llevó a cabo con el apoyo financiero de Latin American Trade Network, FLACSO. Quiero expresar mi agradecimiento por los comentarios y sugerencias recibidos de Thomas Hertel, Diana Tussie, Alejandro Nin, Marcel Vaillant, Rossana Patron y Friedrich von Kirchbach.

<sup>2</sup> Departamento de Economía- Facultad de Ciencias Sociales- Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

## RESUMEN

El Acuerdo sobre Textiles y Vestimenta de la OMC contempla la liberalización de los mercados de estos productos por parte de los países desarrollados a favor de los exportadores dinámicos de los países en desarrollo. Este proceso que culminaría en el 2005 con la completa integración del sector a las normas de la OMC, se llevaría a cabo en cuatro etapas. Se sostiene que la liberalización ha sido postergada para el final dado que los países se han comprometido en productos que no estaban restringidos, con poco valor agregado, con altas tarifas o han adoptado salvaguardas temporales, medidas antidumping u otras restricciones. En el ínterin, los países latinoamericanos impulsaron procesos de apertura que provocaron un incremento significativo de sus importaciones.

Este trabajo se ha propuesto analizar en qué medida la postergación en la apertura, por parte de los grandes importadores mundiales, ha provocado un crecimiento de las importaciones y expuesto a las industrias de los países latinoamericanos a una competencia mayor que la que hubiera ocurrido si ambos procesos de apertura se hubieran implementado en forma simultánea. Se trabajó en dos líneas. La primera, examina la dinámica de los flujos de importaciones de textiles y vestimenta por parte de los países latinoamericanos en la década de los noventa, constata ese crecimiento e identifica productos y países más afectados. La segunda, trabaja con un modelo de equilibrio general computable multipaís, como es el GTAP, para simular los efectos de la eliminación de dichas restricciones sobre los países latinoamericanos en dos escenarios alternativos.

JEL F1

## ABSTRACT

The Agreement on Textiles and Vestimenta (ATC) at the WTO deals with the progressive opening of the markets in high-income countries favoring the developing countries dynamic exporters. This process is to be finished by the year 2005 when the whole sector is going to be under the WTO rules, following for this four steps but only at the end the major part of the products will be included. In fact, the scope of the liberalization actually implemented up to now has been limited because the countries have committed in products non-restricted, with scarce value added or with high tariff protection, also they have adopted temporal safeguards, antidumping actions or other restrictions. During the same period the Latin American countries have liberalized their economies followed by a significant increase of their imports.

The paper aims to disentangle the effect on Latin American of the delay in the opening of the big importer markets. Specifically, the paper questions in what extend the increase in the Latin American imports has exposed the local producers to harder competition from foreign products than it would be the case if the liberalization would be at the same time by both sides. Two methodologies are used in this paper. The first one, explore the evolution of the Latin American import flows in textiles and clothing during the nineties, computing a set of trade indicators. The second one, consist of a General Equilibrium Multi-country Trade Model using the GTAP to simulate the effects from the elimination of trade barriers on Latin American countries in two relevant scenarios.

## 1. INTRODUCCIÓN

El Acuerdo sobre Textiles y Vestimenta de la OMC contempla la liberalización de los mercados de estos productos por parte de los países desarrollados a favor de los exportadores dinámicos de los países en desarrollo. Este proceso que culminaría en el 2005 con la completa integración del sector a las normas de la OMC, se llevaría a cabo en cuatro etapas (1/1/95, 1/1/98, 1/1/2002, 1/1/2005) dejando para las últimas etapas la integración gran parte de los productos. Hasta el momento se han integrado en el GATT 94 productos que representaban un 33% de las importaciones de los países en 1990. Sin embargo, se sostiene que esa liberalización ha sido mínima dado que los países se han comprometido en productos que no estaban restringidos, con poco valor agregado, con altas tarifas o han adoptado salvaguardas temporales, medidas antidumping u otras restricciones. En el ínterin, los países latinoamericanos impulsaron procesos de apertura que provocaron un incremento significativo de sus importaciones.

Este trabajo se ha propuesto analizar en qué medida la postergación en la apertura, por parte de los grandes importadores mundiales, ha provocado un crecimiento de las importaciones y expuesto a las industrias de los países latinoamericanos a una competencia mayor que la que hubiera ocurrido si ambos procesos de apertura se hubieran implementado en forma simultánea.

Desde el punto de vista teórico el argumento sería el siguiente. La imposición de restricciones voluntarias sobre las importaciones de los grandes importadores mundiales provoca una disminución de las exportaciones y un aumento de los precios de exportación hacia esos mercados de los exportadores sujetos a cuotas. Los productores de esos países utilizan el poder de mercado que les otorga la cuota, aumentan precios y restringen sus exportaciones a esos países. Al disminuir las exportaciones, aumenta el exceso de oferta de esos productores y los excedentes se vuelcan hacia sus propios mercados domésticos y hacia terceros mercados donde no están sujetos a cuotas. En consecuencia, si las condiciones de demanda no cambian, el precio de equilibrio en los mercados que no aplican restricciones cuantitativas, es más bajo que el que se daría en una situación de libre comercio.

Para contestar a esta pregunta se propuso trabajar en dos líneas. La primera contempla un estudio de la dinámica de los flujos de importaciones de textiles y vestimenta por parte de los países latinoamericanos en la década de los noventa. Este estudio permitiría identificar los países y productos más afectados por el crecimiento de las importaciones de productos provenientes de otros países en desarrollo sujetos a cuotas. La segunda, utiliza un modelo de equilibrio general computable multipaís, como es el GTAP, para simular los efectos de la eliminación de dichas restricciones sobre los países latinoamericanos en escenarios alternativos. Los escenarios permiten comparar los efectos de la liberalización del comercio mundial de textiles con los de la apertura comercial latinoamericana sin que se lleven a cabo cambios sustanciales en la protección del sector textil.

En lo que sigue el documento se organiza de la siguiente manera. En la sección 2 se examina la inserción de los países latinoamericanos en el mercado mundial de vestimenta en la década de los noventa. En la sección siguiente se discute, desde un punto de vista teórico, los posibles efectos de la eliminación de las restricciones cuantitativas al comercio de textiles, de los aranceles en los países latinoamericanos y de ambos factores en forma simultánea. En la cuarta sección se presentan las simulaciones con el GTAP. Finalmente, en la quinta sección se presentan las conclusiones del trabajo.

## 2. INSERCIÓN DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS EN EL MERCADO MUNDIAL DE TEXTILES Y VESTIMENTA

### 2.1 Acuerdo de textiles y vestimenta

Tradicionalmente, el mercado mundial de textiles y vestimenta ha estado sujeto a fuertes niveles de protección. En los años 30, la recesión económica unida a la creciente penetración de importaciones de textiles de algodón desde Japón condujo a la imposición de altas tarifas y de restricciones voluntarias a las exportaciones. En la década de los sesenta, impulsados por Estados Unidos, se firmaron los acuerdos de “corto” y “largo plazo” sobre textiles de algodón en los que se imponen restricciones cuantitativas sobre el crecimiento de las importaciones de textiles de algodón en los países desarrollados colocando una alta proporción de las exportaciones de los países en desarrollo bajo este régimen. A pesar de eso, en ese período algunos países en desarrollo expandieron sus exportaciones. El desarrollo de textiles de fibras sintéticas y artificiales generó un espacio para dicho crecimiento aprovechando que las restricciones de los países desarrollados se orientaban hacia productos de algodón. La reacción de Estados Unidos fue impulsar el Acuerdo Multifibras (AMF) que entró en vigor el 1 de enero de 1974. Por este acuerdo, se extendió a otras fibras el alcance de las restricciones sobre el sector. Desde 1974 a la finalización de la Ronda Uruguay del GATT en 1995, el comercio mundial de textiles y vestimenta estuvo gobernado por dicho acuerdo.

El AMF constituye un acuerdo marco que ampara la celebración de acuerdos bilaterales o la adopción de medidas unilaterales para establecer límites cuantitativos a las importaciones de hilados, textiles y vestimenta desde los países en desarrollo en el caso en que el rápido incremento de las importaciones de estos productos generara un serio daño en los mercados de los países industrializados. Se trata de acuerdos de carácter bilateral y discriminatorio que limitan el acceso al mercado de los países industrializados a las exportaciones de los países en desarrollo. Adoptaron la forma de Acuerdos Voluntarios de Restricción de exportaciones (VER) en los que los países en desarrollo se comprometían a limitar sus exportaciones y evitar así la imposición de medidas defensivas (salvaguardas, anti-dumping) por parte de los países desarrollados importadores que perdieron competitividad en el mercado internacional. Normalmente, las cuotas se negociaban en forma bilateral y son específicas a un producto y fibra particular. De esta forma se violaba dos principios fundamentales del GATT, el trato no discriminatorio y la utilización de aranceles como único instrumento de protección.

En la Ronda Uruguay se firma el Acuerdo sobre Textiles y Vestimenta (ATC) en el que establece el compromiso de la eliminación progresiva de dichas restricciones en el plazo de 10 años y el compromiso de que en el 2005 el comercio de este sector este totalmente sujeto a las reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Todas las cuotas o restricciones cuantitativas existentes debían incorporarse al acuerdo o eliminarse en el plazo de un año. Con el objeto de otorgar un plazo adicional para que los países importadores se preparen para dichos cambios, se estableció una integración gradual que se llevaría a cabo en cuatro etapas. En cada una de estas etapas debían integrarse a las normas de la OMC productos comprendidos en cuatro grandes categorías: tops e hilados, tejidos, productos textiles hechos a mano y vestimenta.

En el acuerdo se establecen los porcentajes de las importaciones que debían integrarse a las reglas del GATT en cada una de las etapas previstas y fórmulas para aumentar las tasas de crecimiento previstas en el AMF para las restricciones cuantitativas que continuaban vigentes. El volumen de las importaciones de 1990 es el punto de referencia respecto al que se establecen y controlan los compromisos. En la primera etapa (1 de enero de 1995) debían integrarse a las normas de la OMC productos que comprendieran como mínimo un 16% de las importaciones en 1990. En la segunda etapa (1 de enero de 1998) se integrarían productos que representaran un mínimo de un 17% de las importaciones de 1990, en la tercera etapa (1 de enero de 2002) se incorporaría un 18% quedando para la última etapa (1 de enero de 2005) el 49% restante.

Por otra parte, se acordó adecuar a la normativa de la OMC cualquier otra restricción sobre el sector que mantengan los países miembros, aún cuando no se encontraran comprendidas dentro del AMF. Para estas restricciones se podía optar entre eliminarlas en el plazo de un año desde que se puso en vigencia el acuerdo o incorporarlas dentro del programa de integración con las otras restricciones.

Finalmente, se preveía que los países importadores pudieran hacer uso de un mecanismo transitorio de salvaguarda específica para los productos que aún no habían sido integrados en la normativa del GATT. Esta salvaguarda se diferencia de aquellas permitidas por el GATT en que puede adoptarse contra las importaciones de un país específico. El país importador debe demostrar que su industria local esta sujeta a un daño serio, que ese daño es resultado del aumento de las importaciones desde todas las fuentes y que existe un aumento sustancial de las importaciones provenientes de un determinado país al que se impone la salvaguarda. Esta salvaguarda puede adoptarse por acuerdo entre las partes o por decisión unilateral del país que la impone.

Hasta el momento, se han llevado a cabo las dos primeras etapas, por lo que al menos un 33% de las importaciones de 1990 de esos países se encuentran integradas al GATT. En los hechos, se sostiene que dicha integración no ha significado una disminución sustancial de la protección en el sector. Primero, porque los países han integrado al GATT productos que no estaban sujetos a restricciones cuantitativas, productos con escaso valor agregado, productos en los que los países en desarrollo tenían pocas ventajas comparativas, productos sujetos a altos niveles de tarifas, o han apelado a salvaguardas transitorias o derechos antidumping (WTO, 1997).

El acuerdo preveía que los países que mantenían restricciones al comercio de textiles en el marco del AMF debían notificar al GATT sus programas de integración antes de octubre de 1994. Canadá, Estados Unidos, Noruega y la Unión Europea notificaron al GATT sus respectivos programas de integración del sector textil a las normas de la OMC. En el cuadro 1 se presenta la evolución de sus programas de integración a la OMC en las dos primeras etapas del ATC. En la primera parte del cuadro se presenta la participación en las importaciones de 1990 de los productos que se integraron en la primera y segunda etapa. Puede observarse que todos los países se apresuraron a liberalizar el comercio de productos con menor valor agregado (Tops e hilados y, en menor medida, tejidos) mientras que la participación de las importaciones de vestimenta es muy menor. En la segunda parte del cuadro se presenta el número de cuotas notificadas y removidas en las dos primeras etapas. Gran parte de la integración se llevó a cabo en productos que no estaban sujetos a cuotas. Estados Unidos eliminó el 1.7% de las cuotas vigentes, la Unión Europea un 6.4%, Canadá un 9.8% y Noruega un 94.4%.

## 2.2 Latinoamérica: comercio y protección en el sector textil y vestimenta en los noventa

En la década de los noventa América Latina creció y se abrió al mundo. En la primera mitad de la década la mayor parte de los países latinoamericanos implementaron políticas de apertura unilateral reduciendo sus aranceles y eliminando otras restricciones al comercio, se concertaron nuevos acuerdos de integración regional y se profundizaron acuerdos existentes. México se integró al Nafta, se creó el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y se profundizaron otros acuerdos regionales en el marco de ALADI. En el período 1990-99 las importaciones de América Latina crecieron a una tasa media de 11% al tiempo que sus exportaciones lo hicieron a una tasa media de 8.1% aumentando su participación en el comercio mundial (ver cuadro 2). Entre los países latinoamericanos se destaca México cuyas importaciones en 1999 representaron un 2.5% de las mundiales y un 44% de las latinoamericanas. En el mismo año, Brasil, que le sigue en importancia, representó un 15.5% de las importaciones latinoamericanas mientras que el MERCOSUR en su conjunto representó un 24%.

Durante el mismo período el comercio mundial de textiles y vestimenta creció en forma más lenta que el comercio mundial de mercancías; mientras que las importaciones mundiales crecieron a una tasa media anual de 6% entre 1990 y 1999, las importaciones de textiles lo hicieron a una tasa de 4%, la participación de los textiles en el comercio mundial declinó (ver Cuadro 2). En contraste, las importaciones de textiles y vestimenta en América Latina crecieron a una tasa media de 17% y 23% anual respectivamente aumentando su participación en las importaciones mundiales de textiles y vestimenta y en las importaciones de los países latinoamericanos. Entre 1990 y 1999 las importaciones argentinas de textiles y vestimenta crecieron a una tasa media anual de 28.5%, las brasileñas a una tasa de 13%, las colombianas 15.8%, las mexicanas a 26.9%, las peruanas a una tasa de 31.5% y las uruguayas y venezolanas a tasas de 10% anual.

Los países de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), para los que se dispone de datos sobre aranceles para el período 1990-98, redujeron sus aranceles desde un arancel promedio de 20.8% en 1990 a un 12.6% en 1998. En el cuadro 3 se presenta la

evolución de los aranceles medios ponderados del sector textiles y vestimenta de los países de ALADI en 1990 y en 1997. En todos los casos, excepto Bolivia y México, se observa una caída sustancial de esas tarifas entre 1990 y 1997. No obstante, en general, los niveles de protección vigentes en el sector siguen siendo altos por lo que es probable que la preferencias vigentes en los acuerdos regionales hayan generado importantes efectos de creación de comercio pero, simultáneamente, generen desvío de comercio respecto a una situación de libre comercio.

En los cuadros 4 y 5 se presentan indicadores de especialización y performance comercial para los veinte principales exportadores e importadores mundiales de textiles y vestimenta en el período 1995-1997<sup>3</sup>. En la segunda y tercera columnas se presentan las tasas de cobertura, medida como el cociente de las exportaciones sobre las importaciones, en 1988-90 y en 1995-97. En las columnas siguientes se presenta la participación de las exportaciones (importaciones) en el comercio mundial del sector en el caso de los principales exportadores (importadores). Las columnas siguientes presentan la variación media anual de las exportaciones o importaciones y la contribución de cada país a la variación del comercio mundial.

Los principales exportadores son: Unión Europea que da cuenta de un 13%, China un 8,6%, Hong Kong un 8,6% y Estados Unidos un 8,3%. En conjunto, veintiún países dan cuenta de un 88% de las exportaciones mundiales. Entre ellos, en el lugar número dieciséis aparece México y en el dieciocho Brasil. Estos últimos muestran trayectorias dispares. México, que era un importador neto de textiles y vestimenta a fines de la década del ochenta, se convierte en un exportador debido a la dinámica que adquieren sus exportaciones. En contraste, Brasil pasa de ser un gran exportador (con una tasa de cobertura de 4,6 a fines de los ochenta) a ser un importador neto al final del período mostrando un dinamismo exportador bastante menor que el promedio mundial.

Los principales importadores son: Estados Unidos cuyas importaciones representaron un 15,8%, Unión Europea un 14,4%, Japón un 8,3%, Hong Kong un 4,7% y Canadá un 4,3%. Brasil aparece en el lugar número catorce, México en el dieciocho, Chile en el diecinueve y Argentina en el veintiuno. Al igual que Brasil, Argentina pasa de ser un gran exportador de estos productos a fines de los ochenta a un importador neto en los noventa. Los cuatro países latinoamericanos muestran tasas de crecimiento de sus importaciones muy superiores a las del promedio mundial (fundamentalmente los sudamericanos). En conjunto, el incremento de sus importaciones explica un 13,3% de la variación de las importaciones mundiales en el período 1988-1997.

En síntesis, en contraste con el resto del mundo, América Latina muestra un fuerte crecimiento del comercio internacional de textiles y vestimenta. Ese dinamismo es más pronunciado en sus importaciones. Entre los principales mercados de América Latina se observa un comportamiento dispar. Mientras que el MERCOSUR muestra un fuerte dinamismo en las importaciones y un retroceso de sus exportaciones, México muestra un fuerte dinamismo de ambas, fundamentalmente en sus exportaciones de vestimenta.



Teóricamente, la ventaja que otorga una VER es que son los mismos países exportadores quienes administran las cuotas lo que les permite apropiarse de esa renta. Los productores de los países exportadores utilizan el poder de mercado que les otorga la cuota, aumentan sus precios y restringen sus exportaciones a esos países apropiándose de esa renta. La distribución de las rentas de las cuotas al interior de esos países depende del sistema con que se administran las cuotas. Algunos trabajos empíricos muestran que en la práctica, en el caso del AMF, los países en desarrollo no siempre se apropian de toda la renta.

Este trabajo adopta los mismos supuestos que Yang, Martín y Yanagishima (1997). La posesión de una cuota constituye un activo para su poseedor. Para el exportador constituye un costo adicional dado por el valor que tiene que pagar en el mercado para adquirir ese derecho a exportar, si el gobierno o la entidad que administra la cuota no se la asignó, o por el costo de oportunidad de no vender el derecho a la cuota, en caso que le haya sido asignada. Por otra parte, también se mantiene el supuesto de que toda la renta de las cuotas queda en el país exportador. Bajo esos supuestos, puede pensarse que la cuota opera como un arancel que se impone a las exportaciones de esos bienes restringiendo su volumen. La renta del arancel queda en manos del país exportador. El nivel del arancel se determina en forma endógena.

Estos efectos pueden visualizarse a través del gráfico 1, que toma el diagrama usado por Martín y Suphalasai (1990) y Yongzheng, Martín y Yanagishima (1996) para analizar las consecuencias de la eliminación de la protección por parte de los países industrializados que hacen uso del AMF en el sector textil y vestimenta. En el gráfico la recta  $D_d$  representa la demanda de los países desarrollados que imponen cuotas. Se supone que esos países establecen una cuota que restringe la demanda al nivel  $Q^*$  y el precio de equilibrio es  $P_d$ .

La recta  $D_m$  representa la demanda del resto del mundo y la línea quebrada  $D_m$  la demanda mundial resultante de agregar ambas demandas. El segmento a-b es la suma de ambas demandas mientras que b-c es la suma de  $Q^*$  más  $D_m$ . En ausencia de cuotas, el precio de equilibrio sería igual a  $P_e$  (se determinaría en el nivel en que la oferta es igual a la demanda donde la recta a-f corta la recta  $O_m$ ). En presencia de cuotas, el precio de equilibrio  $P_m$  (donde la demanda b-c corta la oferta  $O_m$ ) es menor al precio  $P_e$ . Por lo tanto, las cuotas AMF generarían un deterioro de los precios internacionales de textiles y vestimenta en el resto del mundo y, por ende, en el caso del resto del mundo un nivel de importaciones superior al que se daría en condiciones de libre comercio. En el gráfico puede verse que el nivel de importaciones de equilibrio del resto del mundo en presencia de VER es  $Q_m$  si se eliminaran las cuotas éstas descenderían a  $Q_m'$ .

## 2.2 Efectos de un arancel sobre las importaciones de los países desarrollados

Por otra parte, los países desarrollados protegen sus mercados no solo con cuotas sino que imponen aranceles mucho mayores que los imperantes para el resto de los bienes manufacturados. Puede demostrarse que en presencia de cuotas que restringen las importaciones, los aranceles no afectan los volúmenes importados por los países desarrollados y, por ende, no tienen ningún efecto sobre los precios o cantidades importadas por el resto del mundo. La persistencia de altos niveles de protección

arancelaria, en ausencia de restricciones cuantitativas, provocaría un deterioro de los términos de intercambio de los grandes exportadores y un aumento de las importaciones. En esas condiciones, las importaciones del resto del mundo serían mayores que en una situación de libre comercio.

No obstante, cuando existe una restricción cuantitativa que limita las importaciones, el único efecto de un arancel es disminuir el precio de importación de los bienes importados. El arancel restringe la demanda doméstica sin alterar el volumen importado, por ende, disminuye el arancel equivalente a la cuota. El único efecto de reducir los aranceles por parte de los grandes importadores es aumentar el precio doméstico de los bienes importados (las cantidades no cambian porque están dadas por el monto de la cuota).

En el mismo diagrama puede visualizarse ese efecto. Las líneas punteadas  $D_d'$  y  $D_m'$  representan la demanda de los países desarrollados y del mundo respectivamente una vez que se eliminan los aranceles que protegen las importaciones de los primeros. La demanda mundial estaría representada por la línea quebrada e-f-c. La eliminación de los aranceles no cambia el volumen importado por los países desarrollados (determinado por la cuota) ni el precio mundial, lo que sí cambia es el precio doméstico en los países desarrollados que sube a  $P_d'$ . Finalmente, nótese que en libre comercio (sin cuotas ni aranceles), el precio internacional de equilibrio, sería igual a  $P_e'$ , superior a  $P_e$ .

Por lo tanto, la presencia de cuotas y aranceles sobre las importaciones de textiles y vestimenta en los grandes mercados de los países industrializados genera un efecto de deterioro de los términos de intercambio para los grandes exportadores, una caída del precio internacional y un aumento de importaciones para el resto del mundo. La mera eliminación de las cuotas no aseguraría el retorno a los precios de equilibrio en ausencia de distorsiones y no evitaría que las importaciones latinoamericanas de esos productos aumentaran más de lo que lo hubieran hecho en ausencia de protección.

### 2.3 Efectos de la liberalización del comercio por parte de los países latinoamericanos

Los mercados de textiles y vestimenta en los países latinoamericanos han estado sujetos a altos niveles de protección y abrieron sus mercados. ¿Cómo cambian las conclusiones anteriores cuando éstos disminuyen sus aranceles? El gráfico 2 pretende ilustrar este punto. La reducción de aranceles lleva a un aumento de la demanda de importaciones por parte de estos países (la recta  $D_{rm}$  se traslada hacia la derecha a  $D_{rm}'$ ) y eso genera un aumento de la demanda de importaciones y del precio internacional. En presencia de cuotas el precio internacional de equilibrio es menor que en su ausencia. Si se mantienen las cuotas AMF, las importaciones de AL aumentarían desde  $Q_{rm}$  a  $Q_{rm}'$ , mientras que, si la liberalización es acompañada por la eliminación de cuotas AMF, ese aumento sería menor (desde  $Q_{rm}$  a  $Q_{rm}''$ ). La liberalización del comercio de los países latinoamericanos en ausencia de cuotas llevaría a un incremento de importaciones menor que el que se daría si la misma se lleva a cabo manteniendo la protección en los países desarrollados.

La magnitud de este efecto depende de las elasticidades de la demanda de cada uno de los mercados y de su tamaño relativo. En un extremo, puede pensarse que los países latinoamericanos tienen una participación menor en el comercio mundial de estos productos

por lo que no incidirían en el precio internacional. No obstante, el crecimiento verificado en los últimos años ha sido muy significativo y el crecimiento de las importaciones de esos países explica más de un 20% del crecimiento del comercio mundial del sector por lo que ese supuesto extremo parece poco realista. La liberalización simultánea de las importaciones por parte de los países latinoamericanos puede haber afectado los precios internacionales del sector.

#### 2.4 Efectos de la eliminación de las VER sobre los exportadores no restringidos

El segundo aspecto a analizar es el impacto que tendría la eliminación de las cuotas sobre las exportaciones latinoamericanas. En efecto, los países latinoamericanos son exportadores de textiles y vestimenta a los países desarrollados. Al tratarse de proveedores menos competitivos, han estado sujetos a menores restricciones cuantitativas y, en la medida que las exportaciones de los países más competitivos están restringidas aumentando los precios domésticos de los grandes importadores, pueden acceder a dichos mercados con precios mayores que en una situación de libre comercio.

Este punto puede ilustrarse en el gráfico 3. La línea  $D_m$  representa la demanda mundial mientras que las líneas  $O_x$ ,  $O_m$  y  $O_m$  representan la oferta de los exportadores sujetos a cuotas de los países en desarrollo, del resto del mundo y mundial respectivamente. Las exportaciones de los grandes exportadores están limitadas por una cuota ( $Q^*$ ), por lo que la oferta mundial con cuota es el nivel de la cuota más la oferta del resto del mundo (línea a-b-c). La imposición de una cuota restringe el comercio mundial a  $Q_q$  y aumenta el precio a  $P_q$ . Por lo tanto, si los exportadores más competitivos están restringidos, el resto del mundo aumenta sus exportaciones. Una vez que se eliminan las cuotas, el precio mundial y las exportaciones del resto del mundo caen al tiempo que aumentan las exportaciones de los exportadores sujetos a restricciones cuantitativas.

Los modelos de equilibrio parcial ilustran sobre una parte del problema pero no tienen en cuenta los efectos de retroalimentación que operan en una economía real y no permiten obtener conclusiones definitivas para una situación como la planteada. Un modelo de equilibrio general permite analizar la magnitud relativa de cada uno de estos efectos.

#### 4. DESVÍO EN LOS FLUJOS DE IMPORTACIONES DE TEXTILES SEGÚN ORIGEN EN EL COMERCIO

En la sección 2 se concluyó que América Latina mostró un fuerte dinamismo en el comercio de textiles y vestimenta en la década de los noventa. El crecimiento de las exportaciones se explica en gran medida por el dinamismo mostrado por las exportaciones mexicanas mientras que el de las importaciones responde a un dinamismo importador mucho más generalizado en la región donde jugaron un papel muy importante países como Brasil, Argentina, México y Chile.

Ese dinamismo puede explicarse por factores tales como los procesos de liberalización comercial o los procesos de integración regional implementados en la región. De acuerdo al análisis teórico realizado en la sección anterior el crecimiento de las importaciones pudo

haberse visto acentuado porque la apertura se llevó a cabo en un contexto internacional en el que los grandes importadores mundiales mantenían fuertes restricciones a sus importaciones de textiles y vestimenta.

En esta sección se pretende identificar, a través del análisis de la evolución de los flujos de comercio, en qué medida ese incremento del comercio respondió al desarrollo de la integración regional ocurrido en la década, fue una respuesta natural del crecimiento de las importaciones latinoamericanas derivado del crecimiento y apertura de la región y/o es el resultado del desvío de las exportaciones de los grandes exportadores sujetos a cuotas que canalizaron el crecimiento de sus exportaciones hacia los nuevos mercados que se habrían. El análisis de los flujos de comercio se propone identificar cómo afectó este fenómeno a los distintos países latinoamericanos, en qué productos, los principales cambios en los proveedores y las variaciones en el sesgo geográfico de las importaciones de textiles de América Latina y en las exportaciones de los grandes exportadores sujetos a cuotas.

El análisis de la evolución de los flujos de importación de textiles y vestimenta de América Latina se realizó utilizando de base de datos de comercio mundial de Feenstra, 2000. Esta base presenta datos de comercio internacional desagregados por país y por producto a cuatro dígitos de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI, revisión 2), para el período 1980-1997. Esta base, elaborada utilizando las estadísticas de comercio de las Naciones Unidas, tiene la ventaja de ofrecer dichos datos corregidos de acuerdo a un análisis de la consistencia de dichos flujos a través del tiempo y entre países. Para atenuar las variaciones coyunturales todos los indicadores de especialización y comercio se construyeron comparando el trienio 1988-90 con el trienio 1995-97. Se consideró el capítulo 65 de la CUCI como sector textil y del 84 como vestimenta.

La base de datos incluye los flujos de comercio de la América Latina y el Caribe, de los grandes exportadores de textiles y vestimenta de países en desarrollo y de los grandes importadores de países desarrollados. A los efectos de este trabajo, fueron agrupados en cuatro grupos de países: Importadores de países desarrollados que imponen cuotas (IMP), exportadores dinámicos sujetos a esas cuotas (EXP), América Latina (AL) y Resto del Mundo (RM). En el Anexo se presenta la lista de países comprendidos en cada categoría cuya clasificación se realizó utilizando la información de WTO.

En primer lugar debe destacarse el significativo crecimiento de las importaciones latinoamericanas de textiles y vestimenta en la década de los noventa. En el cuadro 6 se presenta la evolución de la tasa de cobertura y de la participación en el comercio mundial de los países de América Latina. A fines de los ochenta, siete países latinoamericanos mostraban una fuerte orientación exportadora en ese sector: Argentina, Brasil, Colombia, El Salvador, Perú, República Dominicana y Uruguay. En el período 1995-1997 solo tres de ellos mantenían esa orientación pero con tasas de cobertura significativamente menores (Colombia, Perú y Uruguay). Ese cambio se explica por el crecimiento de las importaciones latinoamericanas que pasaron de representar un 6,7% de las importaciones mundiales a un 10,9%. Por su parte, México que era un importador neto pasa a ser exportador, su tasa de cobertura pasa de 0,5 a 1,1. El rápido crecimiento de sus exportaciones los convierte en exportador.

En el período 1988 y 1997 las importaciones latinoamericanas de textiles y vestimenta crecieron a una tasa media de 12,4% anual. Como resultado de ese rápido crecimiento, explican un 21,5% del crecimiento de las importaciones mundiales del sector (cifra muy superior a su participación en el comercio mundial). Entre ellos, Argentina, Brasil y Chile fueron los países con mayor contribución al crecimiento y Argentina, Brasil y Perú los que mostraron mayor dinamismo (ver cuadro 7). Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras y Uruguay también muestran tasas de crecimiento medias anuales mayores al 20%.

En segundo lugar, debe destacarse que la composición de las importaciones de América Latina por origen geográfico contrasta con las del mundo en su conjunto y con las otras regiones analizadas. En efecto, si se mide el sesgo geográfico de las importaciones de AL a través de un índice de intensidad del comercio<sup>5</sup> se observa que existe una fuerte orientación de las compras de AL hacia la propia región y hacia los importadores de países desarrollados, mientras que la participación de los grandes exportadores competitivos en las importaciones de AL es mucho menor de la que podría esperarse en función de su participación en las exportaciones mundiales. Por otra parte, también se observa que el sesgo a importar desde los grandes importadores es más fuerte en México y los países centroamericanos como consecuencia de sus lazos comerciales con Estados Unidos (ver cuadro 8).

En tercer lugar se observa que, durante el período analizado, la apertura comercial de AL contribuyó a disminuir ese sesgo aumentando la participación de las importaciones desde los exportadores dinámicos en las importaciones de los países sudamericanos. Efectivamente, en la década de los noventa, los países exportadores sujetos a restricciones en sus grandes mercados, reorientaron sus ventas hacia AL que se abría. Esto no ocurrió con México y los principales importadores de América Central. México reorientó sus compras hacia América Latina, disminuyendo el sesgo geográfico negativo, y hacia el resto del mundo. Por lo tanto, mientras que el crecimiento de las importaciones de los países sudamericanos se originó en los EXP y, en menor medida, en la propia región, el de las importaciones centroamericanas y mexicanas se asoció al crecimiento de las importaciones desde los IMP.

En el cuadro 9 se presenta una matriz con la contribución al crecimiento de las importaciones según su origen de las cuatro grandes regiones en que se dividió el mundo según su origen. Entre 1990 y 1997, un 55% del crecimiento de las importaciones mundiales se originó en los grandes exportadores sujetos a cuotas (EXP) y un 30% en los grandes importadores (IMP). En contraste, en América Latina sólo un 33% se originó en los primeros, un 32% en los segundos y un 33% en la propia América Latina. Esto último es más importante aún en el caso de los textiles (39%).

Finalmente, en el cuadro 10 presentan las importaciones de los países latinoamericanos por origen. Se distinguen dos patrones de crecimiento importador claramente diferenciados de acuerdo a la ubicación geográfica de los importadores. Mientras que el crecimiento de las

---

<sup>5</sup> Definido como el cociente entre la participación de cada región en las importaciones de AL sobre la participación de la misma región en el comercio mundial del sector.

importaciones de los países sudamericanos se asocia a la propia región y a los grandes exportadores sujetos a cuotas, las importaciones centroamericanas y mexicanas se asocian más a los grandes importadores. Por una parte, para varios países sudamericanos el crecimiento de sus importaciones responde al crecimiento de las importaciones provenientes de los propios países latinoamericanos: Argentina, Colombia, Perú, Uruguay y Venezuela. Para Chile y Brasil la principal fuente de crecimiento de sus importaciones son los grandes exportadores sujetos a cuotas. Aunque en menor medida, estos últimos también mantienen importancia para explicar el crecimiento de las importaciones de Argentina, Guatemala, Perú y Uruguay. Por su parte, el crecimiento de las importaciones de México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana se encuentra mucho más asociado a los grandes importadores.

El cuadro 11 presenta las importaciones de los productos con mayor contribución al crecimiento de las importaciones de AL. Entre ellos se destacan tejidos de algodón, hilados y tejidos de fibras sintéticas, tejidos de punto, camisas y ropa de cama. Las importaciones de textiles explican un 65% del crecimiento de las importaciones, mientras que la vestimenta ha mostrado un dinamismo menor. No obstante, la composición de las importaciones por origen geográfico es diferente. En las importaciones desde AL predominan productos textiles mientras que los otros mercados muestran mayor participación de la vestimenta. El mayor dinamismo se observa en las importaciones de textiles desde AL, seguido por vestimenta desde EXP y por textiles desde EXP.

El análisis de los flujos de comercio muestra que el crecimiento de las importaciones de AL en la década de los noventa se explicaría parcialmente por el crecimiento de las importaciones desde los EXP, a lo que se suma un fuerte crecimiento de las importaciones desde la propia región y, en el caso de México y América Central, desde Estados Unidos. Por lo tanto, no podría atribuirse exclusivamente al desvío de las exportaciones de los EXP sino que deberían explorarse otras causas como la integración de México al NAFTA, el desarrollo de esquemas de integración sub-regionales o el mismo crecimiento de la demanda de importaciones por parte de los países latinoamericanos.

## 5. SIMULACIÓN CON UN MODELO DE EQUILIBRIO GENERAL COMPUTABLE MULTIPAÍS (GTAP)

El Global Trade Analysis Project (GTAP) constituye un instrumento especialmente adecuado para cuantificar la magnitud relativa de la hipótesis desarrollada en la sección anterior. Cuenta con una base de datos, un modelo de equilibrio general y un software que permite simular políticas alternativas a partir de un equilibrio inicial. La base de datos cuenta con información adecuada para llevar a cabo las simulaciones tanto por su desagregación por países o regiones como por productos. Para este ejercicio se utilizó la versión 4 del GTAP que corresponde a 1995.

### 5.1 El modelo

El modelo utilizado es un modelo de equilibrio general computable multi-regional bastante convencional (Hertel, 1997). Supone competencia perfecta en los mercados de bienes y

factores. Los bienes son homogéneos pero se diferencian por origen geográfico usando una especificación de tipo Armington. Se consideran cuatro factores de producción: trabajo calificado, trabajo no calificado, capital y tierra. Las funciones de producción son homogéneas con retornos constantes de escala.

## 5.2 Países y sectores

La base de datos del GTAP cuenta con información de los grandes importadores de textiles que han hecho uso del acuerdo multifibras, de la mayor parte de los exportadores sujetos a cuotas y de AL, tanto de los países mayores como de los que han sido protagonistas de un mayor incremento de sus importaciones en la década de los noventa. Los países latinoamericanos aún no incorporados en la base de datos del GTAP están comprendidos en una región denominada “Resto de América Latina”.

A los efectos de este trabajo, se distinguieron los cuatro grupos de países descritos en la sección anterior: importadores de países desarrollados que imponen cuotas (IMP), exportadores dinámicos sujetos a esas cuotas (EXP), América Latina (AL) y Resto del Mundo (RM). A los efectos de llevar a cabo esos experimentos se trabajó con un mundo compuesto por los siguientes países o regiones:

- Estados Unidos-Canadá
- Unión Europea
- Exportadores en desarrollo sujetos a cuotas
- Argentina
- Brasil
- Chile
- México
- Uruguay
- Resto de América Latina
- Resto del mundo

Las dos primeras regiones componen el grupo de importadores de países desarrollados (IMP), la tercera el de exportadores (EXP) mientras que las seis siguientes son países de AL. Finalmente, la última región agrupa al resto del mundo.

De acuerdo a la apertura por productos que presenta el GTAP se definieron los tres sectores: textiles, vestimenta y otros.

## 5.3 Planteo de las simulaciones

Las simulaciones fueron diseñadas para responder a las siguientes preguntas:

- i) ¿Cuál es la magnitud en el descenso de los precios internacionales derivado de la existencia de cuotas en las importaciones de los grandes importadores? Para contestar esta pregunta se debe comparar un escenario de comercio en presencia de cuotas con un escenario hipotético en el que se hubieran eliminado totalmente dichas cuotas.

- ii) La misma pregunta puede hacerse respecto a las tarifas que aplican los países desarrollados y en desarrollo sobre el comercio del sector.
- iii) ¿Cómo reaccionan las importaciones de los países latinoamericanos frente a ese cambio en las cuotas o en las tarifas? ¿Qué efecto tienen sobre la producción y el empleo en los sectores afectados? ¿Qué ocurre con el bienestar?
- iv) ¿Cómo cambian las conclusiones anteriores si durante el período estudiado los países latinoamericanos bajan su protección frente a las importaciones?

El año 1995 no era el mejor como punto de partida para las simulaciones dado que, aunque el ATC comienza a implementarse en ese año, gran parte de la apertura de los países latinoamericanos ya se había llevado a cabo. Por ese motivo se optó por correr un experimento inicial que simulara los niveles de comercio y protección de América Latina a comienzos de los noventa y tomar los resultados como punto de partida para el resto de los experimentos.

En el cuadro 12 se presenta el incremento en los aranceles requerido para cada uno de los países latinoamericanos para alcanzar los niveles de protección vigentes a comienzos de los noventa. Estos porcentajes fueron aplicados sobre los aranceles de la base de datos del GTAP. La información sobre aranceles se obtuvo de ALADI.

A partir de ese modelo se simularon los siguientes escenarios:

- i) Eliminación de cuotas sin cambio en protección latinoamericana. Para llevar a cabo esta simulación se puede pensar el problema como el de la imposición de un cambio que lleve a cero las tarifas equivalentes a las cuotas del AMF dejando las cantidades comercializadas comportarse como una variable endógena. Esto puede hacerse estableciendo esa tarifa equivalente (txs en el lenguaje del GTAP) como variable exógena y simular su eliminación. De acuerdo a la agregación manejada a los efectos de este trabajo, se redujeron las siguientes tarifas equivalentes:

País o Región	EEUU_Canadá		UE	
	Tex	Ves	Tex	Ves
EXP	X	X	X	X
Brasil	X	X	X	X
Chile	X	X	X	X
México	-	-	X	X
Resto del Mundo	-	X	--	X

que son los países para los cuáles las tarifas equivalentes eran positivas en 1995 de acuerdo a las estimaciones de la base de datos del GTAP.

- ii) Reducción de aranceles en textiles y vestimenta de acuerdo a los compromisos asumidos en el ATC (14% para países en desarrollo y 21% para países desarrollados). Para llevar a cabo esta simulación se siguió el mismo camino que Yang, Martín y Yanagishima (1997). Se simuló una reducción de las tarifas

(tms), se mantuvieron las tarifas equivalentes del sector textiles y vestimenta como variables endógenas y se mantuvieron las exportaciones de los países exportadores sujetos a restricciones hacia los grandes importadores como exógenas.

- iii) Reducción de la protección arancelaria en AL sin cambios en los niveles de protección en los países desarrollados. Para llevar a cabo esta simulación se siguió el mismo camino que en el experimento anterior pero se movieron las tarifas (tms) de América Latina de acuerdo a lo que informa el cuadro 12.
- iv) Eliminación de las cuotas y aranceles de acuerdo a los compromisos del ATC acompañada de la caída de protección en AL. En el caso de AL se tomó la reducción unilateral de aranceles que efectivamente llevó a cabo el país o región siempre que ésta era mayor a un 14%, de lo contrario, se tomó esa cifra. Se redujeron las tarifas (tms) y las tarifas equivalentes (txs) manteniendo endógena la cantidad importada.

Para las simulaciones se usaron las elasticidades de sustitución del GTAP que figuran en el cuadro siguiente:

Sector	Valor Agregado	Armington	
		Sigma d	Sigma m
Textiles	1.26	2.2	4.4
Vestimenta	1.26	4.4	8.8
Otros	1.27	2.27	5.4

#### 5.4 Resultados

- i) Implementación de los compromisos del ATC sin reducción de protección en AL (Experimento 1)

La remoción de cuotas del AMF generaría una redistribución de la producción y el comercio mundiales de textiles y, fundamentalmente, de vestimenta. Los grandes exportadores de países en desarrollo aumentarían su producción y sus exportaciones desplazando a otros exportadores de los grandes mercados de América del Norte y de la Unión Europea (ver cuadro 13, experimento 1). Estos resultados son similares a los del trabajo de Yang, Martín y Yanagishima (1997). Los países en desarrollo sujetos a restricciones cuantitativas más importantes (países exportadores en desarrollo en este caso) expanden sus exportaciones a expensas de los países desarrollados importadores (Estados Unidos-Canadá y Unión Europea) pero también de otros países en desarrollo menos restringidos (el resto del mundo y América Latina en nuestro caso).

Los resultados muestran que las dos hipótesis formuladas en la sección 2 sirven para explicar los cambios estimados en los patrones de comercio en el sector. Por un lado se observa una caída de las exportaciones de los países AL acorde con la hipótesis que preveía que la remoción de las restricciones AMF llevaría a una reducción de las exportaciones de AL, desplazada de los grandes mercados por la expansión de las exportaciones de los grandes exportadores restringidos. Por otro lado, se observa un descenso en las importaciones acorde con la hipótesis de que el mantenimiento de las restricciones en el AMF llevó a un desvío de comercio de los grandes exportadores sujetos a restricciones hacia los mercados de AL. No obstante, el efecto sobre las exportaciones es más importante por lo que el resultado final es una caída de la producción en AL (ver cuadro 13, experimento 1). Los países del MERCOSUR y Chile reducirían en forma significativa sus exportaciones de vestimenta y, en forma moderada, las de textiles. Uruguay y, en menor medida, Argentina aumentarían sus exportaciones de textiles.

El cuadro 14 muestra cómo la remoción de las cuotas AMF lleva a un aumento de las exportaciones de los grandes exportadores hacia los mercados protegidos de los países desarrollados acompañada por una reducción de sus exportaciones hacia AL y otros mercados. En AL, los países que están sujetos a restricciones aumentan sus exportaciones hacia los grandes mercados de los países desarrollados; Brasil de textiles, México de textiles y vestimenta a la UE.

El cuadro 15 muestra el efecto sobre los precios. Efectivamente, los precios de exportación de los exportadores sujetos a cuotas hacia la UE, EEUU y Canadá caen significativamente al tiempo que aumentan hacia sus otros mercados de destino. Eso provoca un desplazamiento de las exportaciones de AL hacia otros mercados. Ese efecto es más importante en el caso de México y del resto de AL. Aún cuando estos últimos mejorarían su acceso a los grandes importadores de América del Norte y de Europa al eliminar las cuotas que restringen sus exportaciones, no podrían competir con los exportadores más competitivos de países en desarrollo que hoy tienen restringidas sus exportaciones.

Asimismo, la eliminación de las cuotas AMF llevaría a una reorientación de las compras de AL desde los grandes proveedores asiáticos hacia otros proveedores regionales y de América del Norte. Esa redistribución sería resultado del aumento de los precios relativos de las exportaciones desde esos orígenes (ver gráfico 1). En efecto, en este experimento, los grandes exportadores asiáticos disminuyen los precios FOB de exportación a Estados Unidos y Canadá en 3% en el caso de los textiles y en 11% en el de vestimenta y en 2% y 4% respectivamente cuando se orientan a la Unión Europea. Al mismo tiempo, aumentan en 0.3% el precio FOB de sus exportaciones orientadas a otros mercados.

En el cuadro 18 se presentan los efectos de la remoción de las cuotas AMF sobre el bienestar, medidos a través de las variaciones equivalentes, y sobre los términos de intercambio de las regiones consideradas. El efecto neto para el mundo de la remoción de las restricciones del AMF es positivo pero es claramente negativo para América Latina que no puede competir con los grandes exportadores. Por su parte, los grandes ganadores son los Estados Unidos y Canadá y los grandes exportadores sujetos a cuotas en el marco del AMF. Aunque estos resultados apuntan en la misma dirección que otros estudios anteriores, la magnitud de esos efectos son bastantes menores.

primer experimento, de los exportadores más dinámicos desde los grandes importadores protegidos hacia AL. No obstante, aparece otro fenómeno que no es explicado en ninguno de los dos modelos de equilibrio parcial presentados: el dinamismo de las exportaciones hacia la propia región. Como se desprende del análisis realizado en la sección 4, AL tenía un fuerte sesgo geográfico de sus exportaciones hacia la región a comienzos de los noventa. Ese sesgo geográfico unido al aumento de la participación de AL en las importaciones mundiales de textiles y vestimenta podrían explicar el dinamismo de las exportaciones hacia la región. Este es un resultado que se obtiene usando una especificación de tipo Armington pero que coincide con el crecimiento observado del comercio de textiles y vestimenta al interior de AL (ver sección 4 de este documento).

Los efectos sobre el bienestar son mucho más significativos que en los dos experimentos anteriores. Todas las regiones aumentan su bienestar excepto Chile, México y Uruguay. Brasil es el gran ganador. En el caso de México esa pérdida responde a que se simuló un aumento de las tarifas aplicadas al sector.

iv) Implementación conjunta de los compromisos del ATC y la reducción de la protección en AL (experimento 4)

El experimento 4 combina los tres anteriores. Al igual que en el primer experimento hay una redistribución geográfica de la producción mundial desde todas las regiones hacia los grandes exportadores (ver cuadro 13). La producción de AL cae más que en los experimentos anteriores. Nuevamente, las importaciones latinoamericanas crecen en forma sustancial pero acompañadas, esta vez, por las importaciones de las otras regiones. América Latina aumenta sus exportaciones de textiles (excepto México) pero caen las de vestimenta (excepto las de Uruguay y Argentina).

En el caso de Argentina y del resto de América Latina el crecimiento de las importaciones es menor que el que surge de la mera apertura de AL sin la remoción del AMF lo que reafirmaría la hipótesis de desvío de comercio. Este efecto no se observa en los otros países de AL y, en cualquier caso, el efecto es pequeño. Por otra parte, la apertura de AL atenúa la caída de exportaciones que provoca la remoción del AMF sobre el sector vestimenta, incluso en varios casos la revierte.

En términos de bienestar, Estados Unidos y Canadá y los grandes exportadores en desarrollo son los grandes ganadores (ver cuadro 18). América Latina en su conjunto pierde. El crecimiento de las importaciones de AL se explica en gran medida por el crecimiento del comercio de textiles y vestimenta al interior de la región. No obstante, en el caso del Resto de AL el origen de ese crecimiento es América del Norte.

El experimento 4 recoge el efecto conjunto de la liberalización del comercio por parte de los países latinoamericanos y de los grandes importadores de países desarrollados. El efecto neto para el bienestar de AL es negativo, la eliminación de cuotas AMF tiene un efecto negativo sobre el bienestar de AL que es compensado parcialmente por la mejora del bienestar derivada de su propia liberalización del comercio. La conjunción de ambas políticas afecta negativamente a todos los países de AL, excepto a Uruguay. Chile, México y el resto de AL muestran caídas muy significativas de su producción, en este caso la caída

de la producción es el resultado del descenso de exportaciones (en el sector vestimenta) acompañado del incremento de importaciones (en ambos sectores).

Para contestar a la pregunta de si la postergación en la remoción del AMF generó un desvío de comercio incrementando las importaciones de AL provenientes de los grandes exportadores sujetos a esas restricciones puede compararse los resultados del experimento 3 y el 4. En el cuadro 19 se presenta la variación en las exportaciones de los países en desarrollo competitivos según mercado de destino para ambos experimentos y la diferencia. En el caso del sector textil ese desvío ocurriría solo para Uruguay y Brasil, para los que la diferencia es positiva, mientras que en el sector vestimenta ocurriría para todos los países con excepción de Chile.

## 6. CONCLUSIONES

En la década de los noventa las economías de AL transitaron por procesos de apertura externa muy significativos. El sector textil y vestimenta no fue ajeno a ese proceso. Cayeron los aranceles y se desmantelaron otras barreras que restringían el comercio. En ese contexto se observa un crecimiento significativo de las importaciones latinoamericanas de textiles y vestimenta, fundamentalmente las originadas en los EXP y en AL. Hay una disminución del sesgo geográfico que muestra que, con mercados más abiertos, AL reorienta sus compras hacia los EXP. Ese proceso se llevó a cabo antes de que se hiciera efectiva la liberalización del comercio mundial de textiles y vestimenta acordada en el ATC por lo que el comercio mundial del sector creció lentamente. Este trabajo se preguntó hasta que punto, la demora en la implementación del ATC pudo haber generado un desvío de comercio aumentando las importaciones de AL más allá de lo que hubiera ocurrido si ambos procesos se hubieran llevado a cabo en forma simultánea. Para contestar esa pregunta se contrastaron cuatro escenarios alternativos simulados con el GTAP.

Las simulaciones muestran que la mera remoción de las cuotas AMF conduciría a un aumento de la producción y de las exportaciones de los grandes exportadores sujetos a restricciones que desplazarían a otros proveedores de los grandes mercados de países desarrollados, entre ellos a AL. Asimismo, se produciría un descenso de las importaciones de AL acorde con la hipótesis de que las cuotas AMF generan un efecto de desvío de las exportaciones de los grandes exportadores hacia AL que contribuiría al aumento de sus importaciones. El efecto sobre las exportaciones parece predominar por lo que el resultado final es una caída de la producción de AL. El efecto neto para el bienestar del mundo es positivo pero AL no parece beneficiarse con la implementación del ATC. Este efecto puede verse atenuado parcialmente por el efecto positivo que se derivaría de los propios compromisos de AL en el ATC que llevarían a una reducción de sus aranceles.

Por su parte, la simulación de una liberalización del comercio de textiles y vestimenta en AL muestra resultados acordes con los hechos observados. Las importaciones de AL crecen en forma significativa. Las exportaciones de los exportadores competitivos hacia AL crecen más que hacia otras regiones lo que indicaría que la liberalización del comercio de AL puede haber acentuado el desvío de comercio derivado de las cuotas AMF. Asimismo, se observa un fuerte dinamismo de las exportaciones de AL hacia la propia región. Este dinamismo puede explicarse por el aumento de la participación de AL en las importaciones

mundiales del sector. El efecto sobre el bienestar es positivo y no se observan cambios importantes en la remuneración relativa de los factores de producción.

Finalmente, la implementación conjunta de ambas políticas lleva a un descenso de la producción, a un aumento de las importaciones de textiles y vestimenta y de las exportaciones de textiles en AL. Solo en el caso de Argentina y del resto de AL se observa un crecimiento de las importaciones menor que con la liberalización unilateral. Por lo tanto, la demora en la implementación del ATC habría llevado a un incremento de las importaciones mayor que el que hubiera ocurrido si ambas políticas se implementaban en forma simultánea solo para esos casos. El efecto neto sobre el bienestar de AL es negativo pero de menor magnitud que en la remoción de cuotas AMF. Los efectos negativos de la remoción de cuotas son compensados parcialmente por la liberalización del comercio de AL.

## BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (1984) “Los textiles y el vestido en la economía mundial”, Secretaría del GATT, Ginebra.

Bayoumi, T. and Eichengreen, B. (1995) “Is regionalism simply a diversion? Evidence from the evolution of the EC and EFTA” NBER Working Paper 5283

Caristo, A. y Terra, M.I. (1991) “ La industria de la vestimenta exterior de tejidos planos: su inserción exportadora, 1978-1990”, Documento de Trabajo 4/91, Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

Center for Global Trade Analysis (1998) Global Trade, Assistance, and Protection: The GTAP 4 Data Package, Purdue Research Foundation, Purdue University, Indiana, Lafayette, EEUU.

Chadha, R , Pohit, S, Sternd, R and Deardorff, A.. (199) “Phasing out the multi-fibre arrangement: Implications for India”,

Chadha, R. , Brown, D. Deardorff, A. V. Stern, R.M. (2000) Computational Analysis of the Impact on India of the Uruguay Round and the Forthcoming WTO Trade Negotiations,

Robert C. Feenstra (2000) “World Trade Flows, 1980-1997, with Production and Tariff Data”, Institute of Governmental Affairs, University of California, Davis, and National Bureau of Economic Research, March 2000

Finger, J. M. and Shunknecht, L. (1999) “Market Access advances and retreats: the Uruguay Round and Beyond”

Hertel, T. (ed) (1996) Global Trade Análisis: Modeling and Applications, Cambridge University Press.

Helpman, E. (1998) “The Structure of Foreign Trade”, NBER Working Paper 6752, Cambridge, Oct, 1998

International Textiles and Vestimenta Bureau (1999) “Five Years of ATC Implementation Evaluating progress towards the realization of its objectives.

International Textiles and Vestimenta Bureau (1999) “Developed Country Tariffs in Textiles”, CR/XXIX/PAK/9

International Textiles and Vestimenta Bureau (1999) “Anti-dumping Actions in Textiles” ”, CR/XXIX/PAK/7

International Textiles and Vestimenta Bureau (1999) “ Developments in Textiles and Vestimenta Imports EU Market”, IC/W/202

International Textiles and Vestimenta Bureau (1999) “Suggestions for improved implementation of the ATC, CR/XXIX/PAK/6

International Textiles and Vestimenta Bureau (2000) “Argeement on Textiles and Vestimenta: Developments up-to date, IC/W/216

International Textiles and Vestimenta Bureau (2000) “ATC Implementation in the Remaining Years Outlook and suggestions”, IC/W/213

Keesing, B.K. and M. Wolf (1980) Textiles Quotas Against Developing Countries, Thames Essay No. 23, Trade Policy Research Centre, London.

OMC (1994) Acuerdo sobre los textiles y el vestido

Spinanger, Dean (1998) “Textiles Beyond the MFA Phase-Out”, CSGR Working Paper No 13/98, July.

Spinanger, Dean (1999) “Faking Liberalization and Finagling Protectionism: The ATC at Its Best”, Kiel Institute of World Economics Background Paper, ERF/IAI/World Bank Workshop, Cairo, 14-15 July 1999.

Thongpakde, N. and Pupphavesa, W. () “Returning Textiles and Vestimenta to GATT Disciplines, draf

Whalley, J. (1999) “Notes on Textiles and Apparel in the next Trade Round”, Universities of Warwick and Western Ontario and NBER, draft.

World Trade Organization (1997) “Comprehesive Report of the Textiles Monitoring Body to the Conclil for Trade in Goods on the implementation of the agreement on textiles and clothing during the first stage of the integration process”, G/L/179, 31 july 1997

World Trade Organization (1997) “Minutes of the meeting Held in the Centre William Rappard on 3 October 1997, G/C/M/23

World Trade Organization (2000), International Trade Statistics 2000, WTO Publications, France.

Yang, Y, Martin, W, and Yanagishima, K. (1996) “Evaluating the Benefits of Abolishing the MFA in the Uruguay Round Package in Hertel, T. (ed) (1996) Global Trade Análisis: Modeling and Applications, Cambridge University Press.

**CLASIFICACIÓN DE PAÍSES SEGÚN SU INSERCIÓN EN EL MERCADO MUNDIAL  
DE TEXTILES Y VESTIMENTA**

<b>Importadores restringidos:</b>	<b>Exportadores sujetos a cuotas:</b>	<b>América Latina:</b>
Unión Europea	Bangladesh	Argentina
Estados Unidos	China	Bolivia
Canadá	Corea del Norte	Brasil
Noruega	Emiratos Arabes	Colombia
	Unidos	Costa Rica
	Filipinas	Chile
	Haiti	Cuba
	Hong Kong	Ecuador
	India	El Salvador
	Indonesia	Honduras
	Macao	Guatemala
	Malasia	México
	Pakistán	Nicaragua
	República de Corea	Panamá
	Rumania	Paraguay
	Singapur	Perú
	Sri Lanka	República
	Taiwan	Dominicana
	Thailandia	Uruguay
	Turquía	Venezuela
	Vietnam	Resto de América Latina

Gráfico 1: Efectos de un VER y un arancel (Fuente: Yang, Martín, Yanagishima, 1996, pp 302)

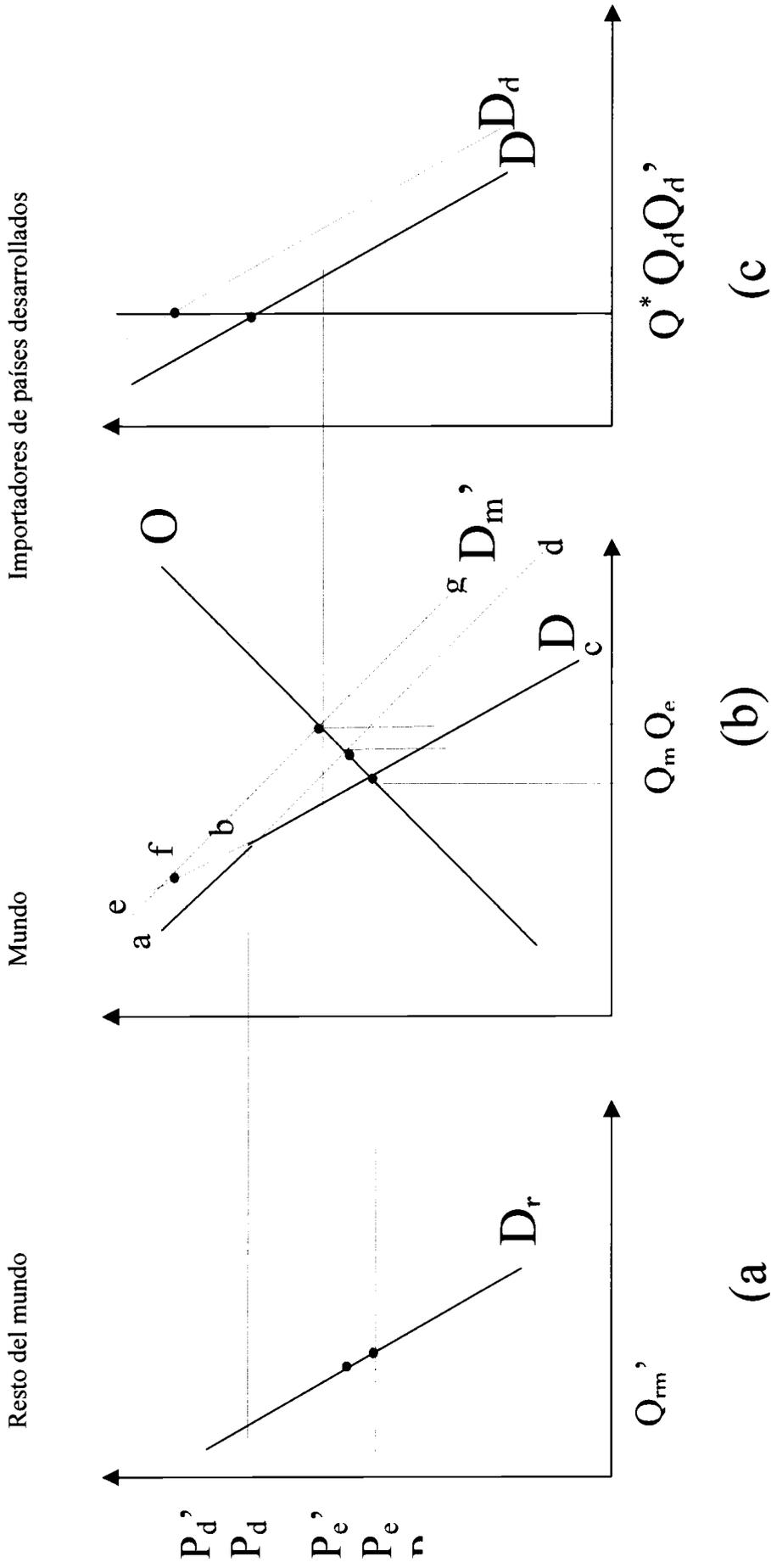
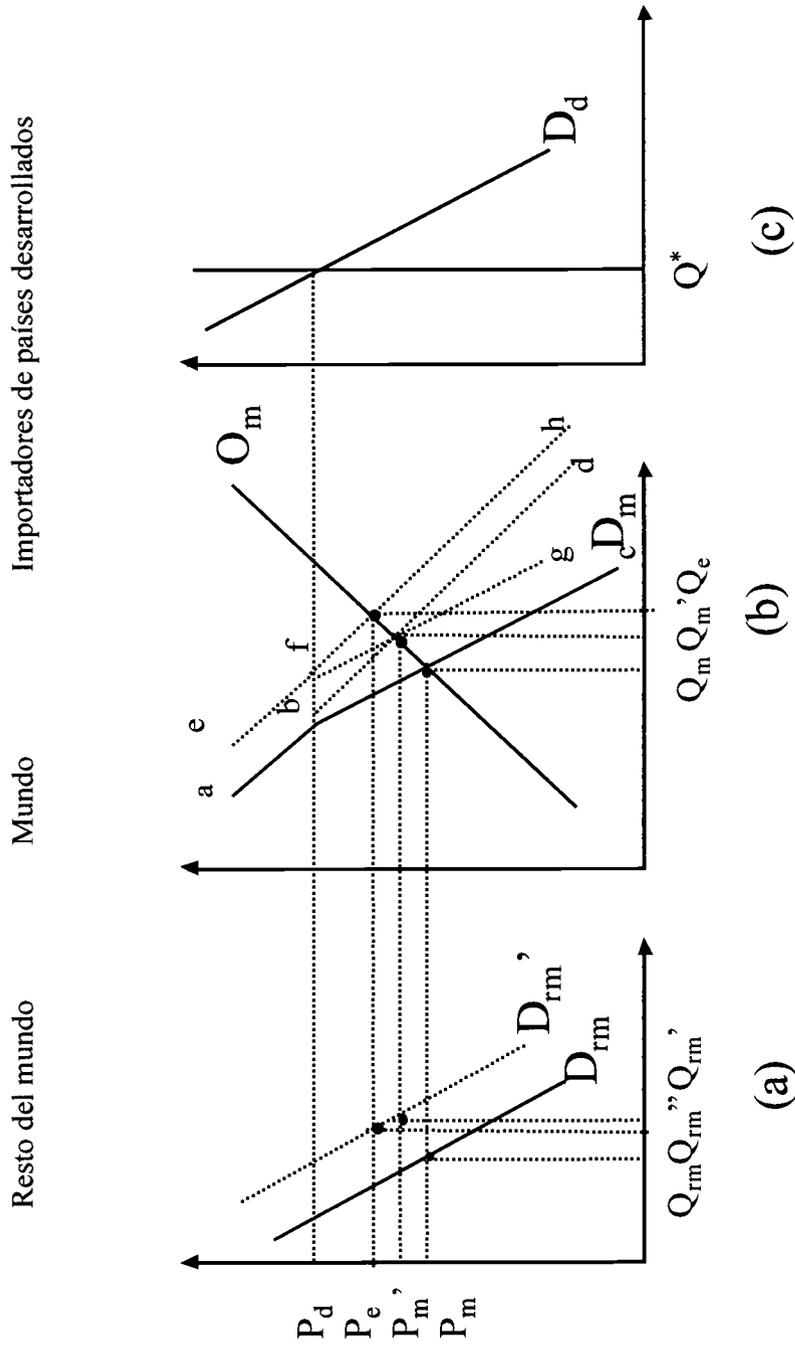


Gráfico 2: Liberalización del comercio en el resto del mundo en presencia de una VER (Fuente: elaborado a partir del Gráfico1)





Cuadro 1  
 ACUERDO DE TEXTILES Y VESTIMENTA  
 Programas de Integración al GATT94

	Estados Unidos	Unión Europea	Canadá	Noruega
<i>% de las importaciones de 1990 integradas al GATT94 en la primera y segunda etapa</i>				
Tops e hilados	16.5	16.1	11.3	10.1
Tejidos	4.2	9.5	6.4	14.3
Art. Textiles confeccionados	8.7	5.3	15.5	14.7
Vestimenta	3.9	2.5	2.8	4.3
Total	33.2	33.3	35.0	43.3
<i>Número de cuotas</i>				
Total 1/	750	219	295	54
Eliminadas 2/	13	14	29	51
(%)	1.7	6.4	9.8	94.4
<i>Tasas de crecimiento promedio</i>				
Previa al ATC	4.6%	3.4%	5.3%	sd
Posterior al ATC	6.4%	4.5%	7.5%	sd
Aumento en el acceso	1.8%	1.1%	2.3%	sd

Fuente: OMC en base a notificaciones al TMB

1/ Número total de límites específicos respecto a países de la OMC

2/ Incluye las cuotas eliminadas en forma temprana según el art. 2 párrafo 15 del ATC, en la primera y en la segunda etapa.

**Cuadro 2**  
**EVOLUCION DEL COMERCIO MUNDIAL Y DE AMÉRICA**  
**LATINA TEXTILES Y VESTIMENTA, 1990-1999**

Región	Tasa de crecimiento media anual 1990-1999		Participación 1999	
	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.
<b>Mercancías</b>				
Mundo	5.6	5.8	100	100
América Latina	8.1	11.1	5.4	5.8
MERCOSUR	5.3	12.2	5.4	1.4
México	14.4	14.6	2.4	2.5
<b>Textiles</b>				
Mundo	4.0	4.0	100.0	100.0
América Latina	6.7	17.4	2.2	6.3
MERCOSUR	-3.4	14.5	1.0	1.5
México	15.1	19.2	1.7	3.1
<b>Vestimenta</b>				
Mundo	6.2	6.2	100.0	100.0
América Latina	20.7	23.7	10.3	5.0
MERCOSUR	-4.3	24.0	0.2	0.3
México	33.3	22.8	4.2	2.0

Fuente: Elaborado en base a información de OMC y ALADI

Cuadro 3  
 TARIFA MEDIA PONDERADA TEXTILES Y  
 VESTIMENTA EN PAÍSES DE ALADI

	1990			1997		
	Tex	Ves	TyV	Tex	Ves	TyV
Argentina	25.4	27.5	25.7	20.4	23.6	21.2
Bolivia	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Brasil	26.8	45.5	30.4	19.3	22.8	20.3
Colombia	40.0	62.7	44.4	16.5	19.7	17.1
Chile	15.7	15.0	15.5	11.0	11.0	11.0
Ecuador	48.9	21.0	47.9	3.8	0.6	2.9
México	15.5	20.0	17.4	16.6	34.6	26.3
Paraguay	19.5	25.5	21.3	13.7	19.5	15.8
Perú	32.1	34.8	32.2	15.6	19.1	16.6
Uruguay	33.7	39.6	34.7	18.2	21.7	19.3
Venezuela	20.3	49.8	34.1	17.0	19.8	18.3

Fuente: Elaboración propia en base a información de ALADI

Cuadro 4

## PRINCIPALES EXPORTADORES DE TEXTILES Y VESTIMENTA, 1988-1997

PAÍS O REGIÓN	TASA DE COBERTURA (Exp./Imp.)		PARTICIPACIÓN EN EXPORT. MUNDIALES		VARIACIÓN MEDIA ANUAL	CONTRIBUCIÓN A LA VARIACIÓN
	1988-90	1995-97	1988-90	1995-97	1988-97	1988-97
Unión Europea	0.74	0.92	13.2	13.2	4.9	13.3
China	4.03	2.88	7.7	8.6	6.6	11.0
Hong Kong	1.69	1.81	9.7	8.6	3.1	5.8
Estados Unidos	0.44	0.52	7.8	8.3	5.8	9.6
República de Corea	3.37	2.15	8.0	7.3	3.7	5.8
Taiwán	3.78	2.22	7.2	5.6	1.3	1.7
Japón	0.78	0.54	6.2	4.5	0.0	0.0
Indonesia	2.25	2.59	2.8	4.2	11.1	7.8
Tailandia	3.51	2.42	4.2	3.9	3.8	3.2
India	10.60	9.09	3.4	3.8	6.5	4.8
Pakistán	11.47	24.37	2.8	3.2	7.1	4.3
Turquía	3.97	1.39	2.8	2.6	3.7	2.0
Malasia	1.14	1.29	1.7	2.3	9.7	3.9
Singapur	0.92	0.74	2.4	2.1	2.9	1.3
Suiza	0.70	0.68	2.4	1.9	1.7	0.7
México	0.53	1.12	0.7	1.6	18.3	4.0
Canadá	0.25	0.37	1.4	1.6	6.5	2.0
Brasil	4.55	0.76	1.5	1.4	3.5	1.0
Filipinas	1.52	1.28	1.2	1.3	6.2	1.6
Sri Lanka	1.33	1.57	0.8	1.1	10.8	2.1
Bangladesh	1.36	1.12	0.8	1.0	9.2	1.6
Resto	0.47	0.48	11.3	11.6	5.3	12.5
Total general	1.00	1.00	100.0	100.0	4.9	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a base de datos Feenstra 2000

Cuadro 5

## PRINCIPALES IMPORTADORES DE TEXTILES Y VESTIMENTA, 1988-1997

PAÍS O REGIÓN	TASA DE COBERTURA (Exp./Imp.)		PARTICIPACIÓN EN IMPORT. MUNDIALES		VARIACIÓN MEDIA ANUAL	CONTRIBUCIÓN A LA VARIACIÓN
	1988-90	1995-97	1988-90	1995-97		1988-90
	Estados Unidos	0.44	0.52	17.8	15.8	3.1
Unión Europea	0.74	0.92	17.8	14.4	1.8	5.8
Japón	0.78	0.54	8.0	8.3	5.4	9.0
Hong Kong	1.69	1.81	5.7	4.7	2.1	2.3
Canadá	0.25	0.37	5.8	4.3	0.3	0.4
República de Corea	3.37	2.15	2.4	3.4	10.6	6.1
China	4.03	2.88	1.9	3.0	11.8	5.8
Singapur	0.92	0.74	2.6	2.8	6.3	3.5
Suiza	0.70	0.68	3.4	2.8	2.2	1.4
Taiwán	3.78	2.22	1.9	2.5	9.2	4.1
Emiratos Árabes	0.22	0.29	1.4	2.3	12.3	4.5
Noruega	0.13	0.15	2.3	2.1	3.5	1.6
Turquía	3.97	1.39	0.7	1.8	20.4	4.7
Brasil	4.55	0.76	0.3	1.8	33.6	5.6
Malasia	1.14	1.29	1.5	1.8	7.7	2.6
Indonesia	2.25	2.59	1.3	1.6	8.9	2.6
Tailandia	3.51	2.42	1.2	1.6	9.4	2.7
México	0.53	1.12	1.3	1.5	6.2	1.8
Chile	0.21	0.19	0.4	1.1	20.6	2.8
Filipinas	1.52	1.28	0.8	1.0	8.9	1.7
Argentina	5.59	0.60	0.1	0.9	49.4	3.1
Resto	0.83	0.94	21.5	20.3	4.0	17.1
Total general	1.00	1.00	100.0	100.0	4.9	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a base de datos Feenstra 2000

**Cuadro 6**  
**COMERCIO Y ESPECIALIZACIÓN DE AMÉRICA LATINA EN TEXTILES Y**  
**VESTIMENTA, 1988-1997**

	TASA DE COBERTURA		PARTICIPACIÓN EN COMERCIO MUNDIAL (%)			
	Exp./Imp.	Exp./Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.
	1988-1990	1995-1997	1988-1990	1988-1990	1995-1997	1995-1997
Argentina	5.6	0.6	0.4	0.1	0.6	0.9
Bolivia	0.3	0.2	0.0	0.0	0.0	0.1
Brasil	4.6	0.8	1.5	0.3	1.4	1.8
Colombia	3.5	1.5	0.6	0.2	0.9	0.6
Costa Rica	0.3	0.4	0.1	0.3	0.2	0.5
Cuba	0.1	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1
Chile	0.2	0.2	0.1	0.4	0.2	1.1
Ecuador	0.4	0.5	0.0	0.0	0.1	0.1
El Salvador	1.2	0.5	0.1	0.1	0.1	0.3
Guatemala	0.5	0.3	0.1	0.2	0.1	0.3
Honduras	0.1	0.1	0.0	0.1	0.0	0.4
México	0.5	1.1	0.7	1.3	1.6	1.5
Nicaragua	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Panamá	0.1	0.1	0.1	0.8	0.0	0.6
Paraguay	0.3	0.2	0.0	0.1	0.0	0.2
Perú-	10.7	2.0	0.4	0.0	0.4	0.2
República Dominicana	1.1	0.7	0.7	0.7	0.5	0.7
Uruguay	6.0	2.3	0.4	0.1	0.5	0.2
Venezuela	0.3	0.1	0.1	0.4	0.1	0.5
Resto de América	0.4	0.4	0.5	1.4	0.3	0.8
Total AL	0.9	0.6	6.0	6.7	7.0	10.9

Fuente: Elaboración propia en base a base de datos Feenstra 2000

Cuadro 7  
DINÁMICA DEL COMERCIO DE TEXTILES Y VESTIMENTA EN  
AMÉRICA LATINA, 1988-1997  
(en porcentajes)

	Variación media anual		Contribución a la variación	
	Exp. 1997/1988	Imp. 1997/1988	Exp. 1997/1988	Imp. 1997/1988
Argentina	8.7	49.4	0.9	3.1
Bolivia	18.5	23.2	0.1	0.4
Brasil	3.5	33.6	1.0	5.6
Colombia	18.6	20.6	1.5	1.6
Costa Rica	9.9	24.6	0.5	1.0
Cuba	15.3	11.6	0.0	-0.1
Chile	-12.8	-3.0	0.5	2.8
Ecuador	27.4	23.9	0.2	0.4
El Salvador	12.0	28.3	0.2	0.8
Guatemala	6.8	17.0	0.1	0.8
Honduras	18.6	24.7	0.1	1.0
México	18.3	6.2	4.0	1.8
Nicaragua	2.5	6.8	0.0	0.1
Panamá	-10.7	0.8	-0.1	0.1
Paraguay	10.6	13.0	0.1	0.3
Perú	4.9	33.7	0.4	0.7
República Dominicana	-2.0	4.6	-0.2	0.6
Resto de América	-3.5	-3.4	-0.3	-0.7
Uruguay	8.8	24.4	0.7	0.6
Venezuela	-3.9	6.5	-0.1	0.6
Total AL	7.2	12.4	9.6	21.5

Fuente: Elaboración propia en base a base de datos de Feenstra ,2

Cuadro 8

## INTENSIDAD DEL COMERCIO DE TEXTILES Y VESTIMENTA DE AL SEGÚN REGIONES DE ORIGEN

	Textiles y Vestimenta			Textiles			Vestimenta		
	1988-90	1995-97	Variación	1988-90	1995-97	Variación	1988-90	1995-97	Variación
América Latina									
I <sub>alal</sub>	2,46	3,23	1,31	3,35	4,07	1,21	1,68	1,98	1,18
I <sub>expal</sub>	0,44	0,53	1,22	0,53	0,56	1,05	0,36	0,51	1,44
I <sub>impal</sub>	2,52	1,89	0,75	2,04	1,61	0,79	3,10	2,29	0,74
I <sub>rmal</sub>	0,21	0,17	0,79	0,29	0,20	0,68	0,05	0,06	1,21
Argentina									
I <sub>alar</sub>	6,42	6,42	1,00	7,20	6,43	0,89	5,72	6,42	1,12
I <sub>expar</sub>	0,23	0,52	2,27	0,25	0,56	2,19	0,21	0,48	2,34
I <sub>impar</sub>	1,86	0,97	0,52	1,76	0,97	0,55	2,00	0,98	0,49
I <sub>rmar</sub>	0,42	0,15	0,37	0,31	0,12	0,37	0,66	0,25	0,38
Brasil									
I <sub>alabr</sub>	7,74	3,53	0,46	8,68	3,53	0,41	6,89	3,52	0,51
I <sub>expabr</sub>	0,12	0,74	6,30	0,13	0,79	6,08	0,11	0,69	6,48
I <sub>impabr</sub>	1,79	1,22	0,68	1,69	1,21	0,72	1,92	1,22	0,64
I <sub>rmbr</sub>	0,41	0,29	0,71	0,31	0,22	0,72	0,65	0,48	0,74
Chile									
I <sub>alch</sub>	4,45	3,23	0,73	4,99	3,23	0,65	3,96	3,23	0,82
I <sub>expch</sub>	0,59	0,85	1,46	0,65	0,91	1,40	0,53	0,79	1,50
I <sub>impch</sub>	1,56	1,10	0,70	1,48	1,09	0,74	1,68	1,11	0,66
I <sub>rmch</sub>	0,30	0,15	0,50	0,23	0,12	0,50	0,48	0,25	0,52
Colombia									
I <sub>alco</sub>	2,03	4,46	2,20	2,27	4,46	1,96	1,80	4,46	2,47
I <sub>expco</sub>	0,12	0,24	2,07	0,13	0,26	1,99	0,11	0,22	2,13
I <sub>impco</sub>	3,43	2,22	0,65	3,24	2,21	0,68	3,68	2,24	0,61
I <sub>rmco</sub>	0,21	0,22	1,04	0,16	0,17	1,05	0,33	0,36	1,08
México									
I <sub>alme</sub>	0,51	0,70	1,38	0,57	0,70	1,23	0,45	0,70	1,54
I <sub>expme</sub>	0,41	0,36	0,88	0,45	0,39	0,85	0,37	0,34	0,91
I <sub>impme</sub>	3,12	3,01	0,96	2,95	3,00	1,02	3,35	3,03	0,91
I <sub>rmme</sub>	0,18	0,30	1,67	0,13	0,23	1,68	0,28	0,49	1,74
Costa Rica									
I <sub>alcr</sub>	2,13	1,96	0,92	2,39	1,96	0,82	1,89	1,96	1,03
I <sub>expcr</sub>	0,26	0,10	0,38	0,28	0,11	0,37	0,23	0,09	0,39
I <sub>impcr</sub>	3,14	3,42	1,09	2,96	3,40	1,15	3,37	3,44	1,02
I <sub>rmcr</sub>	0,08	0,03	0,32	0,06	0,02	0,32	0,13	0,04	0,33
Honduras									
I <sub>alho</sub>	2,22	1,07	0,48	2,50	1,07	0,43	1,98	1,07	0,54
I <sub>expfo</sub>	0,32	0,35	1,08	0,36	0,37	1,04	0,29	0,32	1,11
I <sub>impfo</sub>	2,95	3,07	1,04	2,78	3,05	1,10	3,16	3,09	0,98
I <sub>rmho</sub>	0,09	0,01	0,10	0,07	0,01	0,10	0,14	0,01	0,11

Fuente: Elaboración propia en base a información de Feenstra, 2000

Cuadro 9  
 CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES DE TEXTILES Y  
 VESTIMENTA SEGÚN ORIGEN, 1988-1997  
 (en porcentajes)

Destino:	EXP	IMP	AL	RM	Total
Origen:					
Textiles y vestimenta					
EXP	57.01	62.54	32.99	88.37	54.68
IMP	33.32	10.38	32.07	49.81	30.09
AL	1.83	20.54	33.18	-3.54	13.13
RM	7.85	6.54	1.77	-34.63	2.10
Textiles					
EXP	55.4	76.8	26.0	93.5	53.8
IMP	33.2	-17.4	32.6	60.1	27.9
AL	2.9	16.0	38.9	-7.1	14.5
RM	8.5	24.6	2.4	-46.5	3.8
Vestimenta					
EXP	59.3	50.0	46.3	80.0	55.9
IMP	33.4	34.8	31.0	32.8	33.2
AL	0.4	24.6	22.3	2.2	11.2
RM	6.9	-9.4	0.5	-15.0	-0.3

Fuente: Elaborado con la base de datos de Feenstra 2000

Cuadro 10  
AMÉRICA LATINA, IMPORTACIONES DE TEXTILES Y VESTIMENTA POR ORIGEN

IMPORTADOR	PARTICIPACIÓN 1988-90						PARTICIPACIÓN 1995-97						CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO					
	AL	EXP	IMP	RM	Total		AL	EXP	IMP	RM	Total	AL	EXP	IMP	RM	Total		
Argentina	38.6	13.0	42.4	6.1	100.0		45.1	30.4	22.8	1.7	100.0	45.6	31.5	21.5	1.4	100.0		
Brasil	46.5	6.7	40.8	6.0	100.0		24.8	43.4	28.5	3.3	100.0	21.5	49.0	26.7	2.9	100.0		
Chile	26.7	33.3	35.6	4.4	100.0		22.7	49.8	25.7	1.7	100.0	21.2	56.0	22.1	0.7	100.0		
Colombia	12.2	6.6	78.1	3.1	100.0		31.4	14.1	52.1	2.5	100.0	36.6	16.1	45.0	2.3	100.0		
Costa Rica	12.8	14.6	71.5	1.2	100.0		13.8	5.7	80.2	0.3	100.0	14.6	-1.8	87.7	-0.5	100.0		
El Salvador	36.5	9.0	52.0	2.4	100.0		17.4	14.9	67.4	0.3	100.0	13.3	16.2	70.6	-0.1	100.0		
Guatemala	26.5	22.8	49.5	1.2	100.0		19.7	28.2	51.8	0.2	100.0	16.3	30.9	53.0	-0.3	100.0		
Honduras	13.4	18.3	67.1	1.3	100.0		7.5	20.3	72.0	0.1	100.0	6.0	20.9	73.4	-0.2	100.0		
México	3.1	23.3	71.1	2.6	100.0		4.9	21.1	70.7	3.3	100.0	8.5	17.0	69.8	4.7	100.0		
Perú	29.3	5.5	48.9	16.4	100.0		36.5	33.1	26.5	3.9	100.0	37.6	37.2	23.1	2.0	100.0		
Rep. Dominicana	1.4	7.0	91.0	0.6	100.0		3.3	13.0	83.4	0.3	100.0	8.5	29.4	62.7	-0.6	100.0		
Uruguay	51.3	10.6	29.9	8.3	100.0		44.7	27.8	24.4	3.1	100.0	42.9	32.6	22.9	1.7	100.0		
Venezuela	24.7	14.9	53.6	6.8	100.0		49.9	16.5	30.5	3.2	100.0	95.7	19.3	-11.7	-3.4	100.0		

Fuente: Elaboración propia en base a Feenstra 2000

Cuadro 11

## PRODUCTOS CON MAYOR CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES DE AL

SITC DENOMINACIÓN	IMPORTACIONES (miles de U\$S, prom. anual)		CONTRIB. AL CRECIMIENTO	PARTICIPACIÓN
	1988-90	1995-97	1988-1997	1995-97
6522 Tejidos de algodón blanqueados, mercerizados y teñidos	272	786	8.8	7.7
6514 Hilados de fibras sintéticas	203	703	8.6	6.9
655A Tejidos de punto	57	509	7.8	4.1
6531 Tejidos de fibras sintéticas continuas	449	886	7.5	7.7
8441 Camisas p/ hombres y niños, de tejidos	231	604	6.4	6.1
6519 Hilados de fibras textiles, n.e.p.	155	493	5.8	5.0
8461 Ropa interior de punto de lana	317	613	5.1	4.4
8459 Ropa exterior de vestir de otro tipo, de punto o ganchillo	196	425	3.9	4.5
6584 Ropa de cama, mantelería, toallas, cortinas, etc	127	335	3.6	3.5
6573 Tejidos y productos textiles bañados o impregnados	162	368	3.5	3.8
6539 Tejidos aterciopelados y de oruga de fibras artificiales	132	337	3.5	2.3
8465 Fajas, sostenes, tirantes, ligas y prendas análogas	186	370	3.2	3.9
6592 Alfombras y tapices de punto	76	236	2.7	1.9
6589 Otros art. confec. de mat. textiles, n.e.p.	135	287	2.6	3.0
Jerseys/suéteres/conjuntos/chalecos y similares, de punto/ganchil	67	198	2.2	2.2
6577 Artículos textiles p/ máquinas y fábricas	71	183	1.9	1.8
6542 Tejidos lana de ovino o de pelos finos, peso > 85%	53	163	1.9	1.9
8472 Accesorios de vestir, de punto o de ganchillo	37	143	1.8	1.5
6560 Tules, encajes, bordados, cintas pasamanería y otros	97	199	1.8	2.0
8429 Ropa exterior de otro tipo para hombres y niños, de tejidos	344	443	1.7	4.1
6521 Tejidos de algodón sin blanquear ni mercerizar	51	150	1.7	1.5
8421 Sobretodos y otros abrigos p/ hombres y niños, de tejidos	52	149	1.7	1.6
Otros	1,142	1,847	12.1	18.8
Total textiles	2,375	6,245	66.5	59.9
Total vestimenta	2,234	4,182	33.5	40.1
Total general	4,610	10,428	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a información de Feenstra 2000

**Cuadro 12**  
**AMÉRICA LATINA, VARIACIÓN DE ARANCELES EN EL**  
**SECTOR TEXTILES Y VESTIMENTA 1990-1995 1/**

PAIS O REGIÓN	VARIACIÓN (%)		
	Tex.	Ves.	Ots.
Argentina	-25	-16	-4.4
Brasil	-39	-100	-137.7
Chile	-42	-36	-36.2
México	6	42	4
Uruguay	-85	-83	-187
Resto de AL	-153	-167	-176

Fuente: Elaborado en base a información de ALADI

1/ Arancel promedio ponderado

Cuadro 13  
 IMPACTO DE LA REMOCIÓN DE LAS CUOTAS DEL AMF SOBRE LA PRODUCCIÓN  
 Y EL COMERCIO

	Producción		Exportaciones		Importaciones	
	Textiles	Vestimenta	Textiles	Vestimenta	Textiles	Vestimenta
<i>Experimento 1</i>						
EEUU_Canadá	-2.6	-8.6	-1.3	-8.1	-0.7	20.8
Unión Europea	-0.9	-3.7	-0.7	-6.1	-0.5	2.6
Exportadores	5.6	19.6	4.4	32.0	7.5	2.2
Argentina	0	0	0.3	-6.8	0	-0.5
Brasil	0	-0.1	0.4	-13.7	-0.1	-0.3
Chile	-0.4	-0.6	-4.3	-17.9	-0.2	-0.6
México	-5.5	-20.9	-1.6	-64.0	-3.3	-0.9
Uruguay	1.2	-0.9	2.3	-5.4	0.2	0.1
LA others	-15.5	-35.8	-0.4	-92.1	-10.7	-9.7
Rest World	-0.2	-0.5	1.7	-10.4	-0.5	-0.7
<i>Experimento 3</i>						
EEUU_Canadá	0.2	0.9	-0.3	13.6	0.3	0.1
Unión Europea	0	0	0.1	0	0.1	0
Exportadores	0.2	0.3	0.5	0.4	0.2	0.1
Argentina	-0.5	-0.3	-3.3	16	10.8	14.5
Brasil	0.6	-0.2	20.2	19.8	2.3	75.1
Chile	-1.2	-1.1	11.6	6.6	3.7	8.7
México	3.2	4.2	1.5	-1	-11.6	-29.2
Uruguay	6.4	4.1	16.2	64.6	17.9	69.9
LA others	-12.6	-11.7	9.6	2.6	20.5	57.5
Rest World	0	0	0.2	0	0	-0.1
<i>Experimento 4</i>						
EEUU_Canadá	-3.5	-12	0.7	11.8	0.2	33.5
Unión Europea	-1.5	-6.7	-0.7	-10	-0.9	5.6
Exportadores	7.8	25.3	13.7	41.7	16.5	9.7
Argentina	-0.3	-0.2	1.8	23	7.9	11.5
Brasil	-1	-1.3	4.7	-19.4	7.4	95.5
Chile	-2.1	-2.8	6.6	-16.7	3.6	12.1
México	-8.4	-23.8	-11.3	-70.6	-1.6	4
Uruguay	0.7	-1.2	8.1	39.8	19	81.9
LA others	-20.2	-27.1	1.6	-36	16.2	54.6
Rest World	-0.9	-1.9	6.5	-4.6	4.5	6.1

Cuadro 14

## EFECTOS DE LA REMOCIÓN DEL AMF SOBRE LAS EXPORTACIONES POR DESTINO (Exp. 1)

Dest. Origen	EEUU_ Canadá	EU	Exportadores	Argentina	Brasil	Chile	México	Uruguay	Otros AL	Resto del Mundo
Textiles										
EEUU_Canadá	-5.2	-1.3	9.4	0.5	0.5	0.2	-2.9	0.7	-10.5	0.7
Unión Europea	-5.5	-1.7	9	0.2	0.2	-0.2	-3.2	0.3	-10.9	0.3
Exportadores	8.2	7.4	6.8	-1.8	-1.8	-2.1	-5.1	-1.7	-12.6	-1.6
Argentina	-5.6	-1.8	8.9	0.1	0.1	-0.3	-3.4	0.2	-11	0.2
Brasil	1.2	5.3	8.8	0	0	-0.3	-3.4	0.1	-11	0.2
Chile	-5.7	-1.9	8.8	0	0	-0.3	-3.4	0.1	-11	0.1
México	-4.1	17.4	10.6	1.7	1.7	1.3	-1.7	1.8	-9.5	1.9
Uruguay	-5.8	-1.9	8.7	-0.1	-0.1	-0.4	-3.5	0.1	-11.1	0.1
Otros AL	-0.8	3.3	14.5	5.2	5.2	4.9	1.6	5.4	-6.4	5.4
Resto del Mundo	-6	-2.1	8.5	-0.3	-0.3	-0.6	-3.7	-0.2	-11.3	-0.1
Vestimenta										
EEUU_Canadá	-30.6	-4.8	8.7	4.2	3.9	4.6	1.1	3.6	-8.7	5.1
Unión Europea	-32.7	-7.7	5.4	1.1	0.8	1.4	-1.9	0.5	-11.4	2
Exportadores	89.2	26.3	1.1	-3	-3.3	-2.7	-5.9	-3.6	-15	-2.2
Argentina	-33	-8.1	5	0.7	0.4	1	-2.3	0.1	-11.8	1.5
Brasil	-28.8	-2.4	4.9	0.6	0.4	0.9	-2.4	0	-11.9	1.5
Chile	-33.1	-8.2	4.8	0.5	0.2	0.9	-2.5	-0.1	-12	1.4
México	-66.1	31.7	8.6	4.1	3.8	4.5	1.2	3.5	-8.8	5.1
Uruguay	-33.2	-8.3	4.7	0.4	0.1	0.7	-2.6	-0.2	-12.1	1.2
Otros AL	-94.5	-115.6	15.9	11.1	10.7	11.4	7.7	10.6	-2.7	12
Resto del Mundo	-29.3	-6.2	4.2	0	-0.3	0.3	-3	-0.6	-12.4	0.8

Cuadro 15  
 EFECTOS DE LA REMOCIÓN DEL AMF SOBRE LOS PRECIOS DE IMPORTACIÓN  
 (Exp 1, pim)

Origen	EEUU-Canadá		Unión Europea		Other	
	Textiles	Vestimenta	Textiles	Vestimenta	Textiles	Vestimenta
EEUU_Canadá	-0.2	-0.5	-0.2	-0.5	-0.2	-0.5
Unión Europea	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1
Exportadores	-3.2	-11.2	-2.1	-3.6	0.3	0.3
Argentina	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1
Brasil	-1.7	-0.8	-1.7	-0.8	-0.1	-0.1
Chile	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1
México	-0.5	8	-4.1	-4.1	-0.5	-0.5
Uruguay	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1
Otros AL	-1.2	26.2	-1.2	-15.3	-1.2	-1.2
Resto del Mundo	0	-0.7	0	-0.3	0	0

Cuadro 16  
EFECTOS DE LA REMOCIÓN DEL AMF SOBRE LAS EXPORTACIONES POR DESTINO (Exp. 3)

Dest. Origen	EEUU - Canadá	EU	Exportadores	Argentina	Brasil	Chile	México	Uruguay	Otros AL	Resto del Mundo
Textiles										
EEUU_Canadá	0,2	0,0	0,0	-0,3	16,0	6,3	0,0	14,8	0,0	0,0
Unión Europea	0,2	0,0	0,0	-0,3	15,9	6,3	0,0	15,4	0,0	0,0
Exportadores	0,4	0,1	0,1	-0,1	16,1	6,6	6,9	15,2	12,3	0,2
Argentina	5,2	4,4	4,7	-11,4	21,1	11,3	10,2	20,4	17,2	4,0
Brasil	-5,1	4,2	6,7	-7,4	-1,9	10,8	12,0	13,9	7,4	0,1
Chile	2,8	2,1	2,4	2,3	18,9	-8,6	9,4	18,2	-3,3	1,5
México	-25,4	13,3	13,1	13,6	30,9	23,4	25,6	30,9	27,6	13,5
Uruguay	27,1	13,1	16,1	-2,5	47,6	41,1	-2,9	-24,2	6,9	-9,1
Otros AL	17,9	25,9	25,2	13,7	31,7	12,3	-0,8	25,6	22,2	23,7
Resto del Mundo	0,2	-0,1	-0,1	-0,3	15,8	6,5	6,8	15,2	12,1	0,0
Vestimenta										
EEUU_Canadá	0,2	-0,4	0,0	-1,5	29,0	11,7	0,0	31,2	0,0	0,0
Unión Europea	0,6	0,0	0,0	-1,1	29,3	12,1	0,0	31,6	0,0	0,0
Exportadores	0,7	0,1	0,0	-1,0	29,9	12,3	15,7	31,8	49,0	0,3
Argentina	6,8	6,3	6,1	-16,8	37,3	19,1	22,6	40,0	57,7	6,3
Brasil	56,2	59,6	65,2	62,7	-44,1	85,3	84,1	118,0	145,7	63,1
Chile	7,8	7,1	6,8	6,0	38,6	-11,2	23,8	41,2	24,5	5,8
México	-32,4	-25,4	-25,8	-26,7	-2,7	-2,1	63,5	-2,5	30,2	-25,6
Uruguay	59,5	58,0	58,4	56,9	105,0	77,7	83,1	-51,2	109,0	49,6
Otros AL	62,1	34,5	66,4	-28,5	-20,2	-13,1	-47,6	0,6	75,2	40,8
Resto del Mundo	0,5	-0,1	-0,2	-1,2	29,3	12,3	15,6	31,7	48,4	0,1

Cuadro 17  
EFECTOS SOBRE LOS PRECIOS DE IMPORTACIÓN (piw)

	Experiment 1		Experiment 2		Experiment 3		Experiment 4	
	Tex	Clo	Tex	Clo	Tex	Clo	Tex	Clo
EEUU_Canadá	-1.2	-6.5	0.8	2	-0.3	-0.5	-1.2	-8.2
Unión Europea	-0.4	-1.3	0.3	1.1	0.1	0.2	-0.4	-1.7
Exportadores	0.2	0.2	-0.3	-0.6	0.1	0.2	0	-0.3
Argentina	-0.1	0.1	-0.2	-0.5	-1.2	-0.7	-0.3	-0.5
Brasil	-0.1	0	-0.2	-0.5	-0.2	-0.6	-0.3	-0.7
Chile	-0.1	0.1	-0.2	-0.6	-0.4	-0.2	-0.3	-0.5
México	-0.1	-0.3	-0.1	-0.3	0	0	-0.2	-0.6
Uruguay	-0.1	-0.1	-0.1	-0.3	-0.9	-0.7	-0.3	-0.6
Otros AL	-0.2	-0.4	-0.2	-0.2	-0.5	-0.3	-0.3	-0.8
Resto del Mundo	0.1	0.2	-0.2	-0.6	0.1	0.2	-0.1	-0.3

Cuadro 18  
BIENESTAR Y TÉRMINOS DE INTERCAMBIO

	Experimento1		Experimento2		Experimento3		Experimento4	
	EV	TT	EV	TT	EV	TT	EV	TT
EEUU Canadá	2,914	0.1	-1,217	2	2,028	-0.5	3,490	0.1
Unión Europea	827.1	0	-943	1.1	2,461	0.2	667	0
Exportadores	2,617.0	0	3,136	-0.6	1,779	0.2	5,025	0.1
AMÉRICA LATINA								
Argentina	-12.2	0	-1	-0.5	471	-0.7	-5	0
Brasil	-60.4	-0.1	24	-0.5	2,690	-0.6	-113	-0.2
Chile	-4.9	0	4	-0.6	-116	-0.2	-3	0
México	-243.7	-0.3	60	-0.3	-2,116	0	-254	-0.3
Uruguay	0.2	0	1	-0.3	-5	-0.7	0	-0.1
Otros AL	-1,390.2	-0.4	331	-0.2	361	-0.3	-206	-0.8
Total LA	-1,711.2		419		1,285		-580	
Resto del Mundo	-778.9	0	915	-0.6	1,958	0.2	-249	0
Total	3,828.1		3,644		12,752		7,526	

EV- Variaciones equivalentes

TT- Términos de intercambio

Cuadro 19

## VARIACIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS GRANDES EXPORTADORES POR DESTINO

	LIBERALIZACIÓN DEL		REMOCIÓN DEL		DIFERENCIA	
	COMERCIO DE AL		AMF		Exp. 3- Exp 4	
	Exp. 3	Ves.	Exp. 4	Ves.	Tex.	Ves.
EEUU_Canadá	0,4	0,7	8,2	12,2	-7,8	-11,5
Unión Europea	0,1	0,1	10,5	1,8	-10,4	-1,7
Exportadores	0,1	0,0	17,4	10,6	-17,3	-10,6
Argentina	-0,1	-1,0	8,1	-4,6	-8,2	3,6
Brasil	16,1	29,9	6,8	-3,1	9,3	33,0
Chile	6,6	12,3	11	37,7	-4,4	-25,4
México	6,9	15,7	9,7	-1,6	-2,8	17,3
Uruguay	15,2	31,8	11,4	9,4	3,8	22,4
Otros AL	12,3	49,0	16,2	41,9	-3,9	7,1
Resto del Mundo	0,2	0,3	18,2	22,7	-18,0	-22,4